

ANEXO N°. 4.

**CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

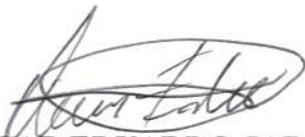
Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com).

**CONTRATO DE CONSULTORIA**

OBJETO:

“REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA N° 5, PROYECTADO EN EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CUYO VOLUMEN ES DE DOS (2) MÓDULOS DE 432 M<sup>3</sup> CADA UNO”

<b>VALOR:</b>	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/C (\$ 38.219.230).
<b>PLAZO:</b>	DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.



**OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA**  
Gerente